

# EL INTEGRISTA

SEMANARIO CATÓLICO

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico y en la librería de D. Francisco Geli, calle de la Cort-Real. 20.—GERONA.

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Herreria Vieja, número 5.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España. . . . . 150 pesetas trimestre  
En Ultramar y extran-  
gero. . . . . 10 pesetas al año.  
Número suelto. . . . . 10 céntimos.  
Id. atrasado. . . . . 25 id.  
Anuncios. . . . . 10 céntimos línea.  
Comunicados á precios convencionales.

## Seccion Religiosa.

### SANTOS DE LA SEMANA.

Hoy Sáb San Agipto mr. y Sta. Elena emperatriz vda.

19. Dom. XIII. S. Joaquin padre de Ntra. Sra., San Magin, mr., S. Maria, no, cf. y S. Luis, ob. cf.

20. Lun. S. Bernardo, abad y dr., S. Leovigildo y S. Cristóbal, mrs.

21. Mar. Sta. Juana Francisca Fremiot, vda. fundadora.

22. Miér. Stos. Sinforiano, Frabricano y Zótico mrs.

23. Juev. S. Felipe Benicio conf.

24. Vier. (Antes †) S. Bartolomé apóstol.

### Cuarenta Horas.

En la iglesia del Mercadal, desde mañana.

## CULTOS.

### IGLESIA DE LAS BERNARDAS.

El lunes dia 20, fiesta del P. S. Bernardo, desde las 5 hasta las 8 de la mañana se celebrará Misa en cada media hora; á las 9 Oficio solemne. Por la tarde á las 6 y media se cantará el Santo Rosario, predicará el Rdo. Dr. D. José Ribas, Pbro., dándose fin á la funcion con el canto del Himno á S. Bernardo.

La Santidad de Pio VIII concedió indulgencia plenaria á todos los fieles que confesados y comulgados visitaren dicha iglesia en el dia de la fiesta de S. Bernardo, desde primeras vísperas hasta puesto el sol del dia siguiente, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y demás fines acostumbrados.

### HERMANITAS DE LOS POBRES

El próximo jueves, dia 23, se inaugurará y bendecirá la nueva iglesia del Asilo de Hermanitas de los pobres, situada en las afueras de esta ciudad junto á la carretera de Barcelona. Se cantará á las 8 de la mañana solemne oficio, siendo celebrante el M. I. Sr. Vicario General de esta Diócesis, y con sermon que dirá el I. Dr. D. Antonio Oms, canónigo penitenciaro de esta Sta. Iglesia Catedral. Por la tarde se rezará el Sto. Trisagio con Exposicion de Su Divina Magestad.

## EL INTEGRISTA.

GERONA, 18 DE AGOSTO DE 1888.

### CENTENARIO XIII DE LA UNIDAD CATOLICA

#### BASES DE ORGANIZACION

##### DIRECCION GENERAL

Los encargados por el iniciador del Centenario:

D. Felix Sardá y Salvany, Pbro.

D. José de Palau y de Huguet.

Comision Central y del Principado de Cataluña.

M. I. S. D. Andrés Posa; D. José Calvet Pb., Dr. D. Jaime Cararach Pbro.; D. Emilio de Sicars; Señor Marqués de Alós; Don Joaquin Almeida y Roig; D. Luis de Cuenca y de Pessino; D. Francisco Bruguera; Don José Iglesias y Sobrerriva; D. Juan Santiago Griño; D. Francisco Martorell; D. Ignacio Simon y Ponti; D. Ramon Herp; Doctor D. Pedro Pujador; D. Juan Junyer; D. Ramon Foguet; D. Jacinto de Maciá; D. Mariano de Rocafiguera; D. Benito Fontcuberta; D. Domingo Theilig; D. José Vilarrasa y Ferrer; D. Enrique Planas y Espalter.

Comisarios, en los antiguos Reynos, Principados y Señoríos.

Por *Alava*, D. José Marcelino Diaz de Alcaya.

Por *Aragón*, El Vizconde de Alciara.

» *Asturias*, D. Alejandro Menendez de Luarda,

Por *Baleares*, D. Leon Carnicer.

» *Castilla la Vieja*, D. Fernando Fernandez de Velasco.

*Castilla la Nueva*, Dr. D. Juan Manuel Orti y Lara.

Por *Granada*, D. Francisco Javier Simonet.

Por *Gabicia*, D. Ramon Alvarado.

» *Guipuzcoa*, D. José M. de Juanmartiñena.

Por *Leon*, D. Enrique Gil Robles.

» *Marcia*, D. José Portillo.

*Navarra*, D. José Juan de Juanmartiñena.

*Sevilla*, Dr. D. Francisco Mateos Gago, Pbro.

*Vizcaya*, M. I. S. D. Valentin Ventades.

De los Reynos de Jaen, Extremadura, Valencia, etc., y las posesiones de Canarias, Antillas y Filipinas, se dará noticia en el próximo número.

Carta del Sr. D. Francisco Mateos Gago.

### III

Sevilla 23 de Julio de 1888.

SR. BARON DE SANGARREN!

Muy señor mio: Cumpla la palabra que le di en mi anterior, y dejando á un lado otras impertinencias de su *Mensaje*, voy á contestar á la cita directa que allí me consagra; así pondré á V. en condiciones de que pueda darle memorias á *La Fe*, de donde V. y otros muchos *leales*, han copiado ese cargo contra mí.

A muy pocos ha concedido la naturaleza las dotes precisas para dominar una profesion cualquiera; pero en Vd., por un raro prodigio, se han juntado el bravo y experto militar, el profundo filósofo, el orador fácil, el consumado político y el fecundo escritor. Lástima que sus indisculpables ligerezas den lugar á que más de cuatro lenguas maldicientes le apliquen aquello de *pluribus intentus, minor est ad singula sensus*, que es como si dijéramos: «Quien mucho abarca, poco aprieta.»

Y seguramente por esto sucede que la desgracia lo persiga en sus más grandes y ruidosas exhibiciones. Así, por ejemplo, la primera vez que habló en las Cortes fué bien poco; pero lo bastante para despellejar á un apreciable compañero de armas, que por cierto vale algo más que V. y perdóneme el parentesis; lo bastante para producir una terrible y profunda escision entre los carlistas del Norte; lo bastante para promover una grave contienda acerca de la Inquisicion.

Recientemente quiso decir no sé qué en un brindis; y de lo que dijo resultó un escándalo mayúsculo que dura todavia, porque como las proposiciones de V. fueron tan absolutas, claras y terminantes, allí no cabían, ni cabrán nunca, las explicaciones ó cataplasmas con que pretendió luego atenuar aquellos dislates.

Pues lo mismo sucede con sus escritos, segun le demostré en mi anterior y le confirmaré en la presente, ateniéndome al gran argumento Aquiles que contra mí en particular, ha intentado exponer en su *Mensaje*, sin saber por donde vá.

Dice V. que varios periódicos de provincia ayudan en su conspiracion al señor Nocedal, y desobedecen á D. Carlos, «sustrayéndose á su autoridad, que tratan de cesarista, y escudando para ello con su carácter religioso, sin reparar en que, por uno de esos sarcasmos terribles que para castigo de orgullosos permite la Providencia, son los mismos que hace poco se sustraian á la autoridad religiosa escudándose con su caracter político.»

Y descendiendo á citas y casos concretos para probar su tesis, dice textualmente:

«Digalo el *Diario de Sevilla*, que ha escrito crudas desvergüenzas contra todos los Obispos que se le han puesto por delante, y que determinó en cierta ocasion y aconsejó á sus compañeros prescindir del nombre de católico y titularse sólo periódico político, para que los Obispos no pudiesen irle á la mano, y ahora desobedece á V. M., escudándose con que es periódico religioso, y lo religioso pertenece á la Iglesia, á los Obispos y al Papa.»

Pues, señor baron, una de dos; ó V. conoce lo que ha dicho el *Diario de Sevilla* en sus polémicas con Prelados, ó no lo conoce. En el primer caso, V. dice una cosa por otra, con plena conciencia de que me calumnia; en el segundo, esto es, si no sabe lo que va diciendo, aplíquese la regla del arquitrabe, por meterse á hablar de lo que no sabe.

No es verdad que el *Diario de Sevilla* cambiara ni propusiera á otros periódicos el cambio de sus títulos de *católicos* por el de *políticos*. ¡Que había de proponer, si lo que hice fué precisamente lo contrario, es decir, oponerme á esos cambios por ser contraproducente! Lea, para que otra vez sepa decir la verdad, mi carta, fecha á 5 de Marzo de 1886 (en la coleccion del *Diario* ó el tomo 7.º de mis *Opusculos*, págs. 116 y 117), y allí verá como decía yo á los periódicos que



acudían á ese pobre recurso del cambio de título que por ese camino *no habian de resolver, por lo ménos radicalmente, ningun problema.*

Cierto que el *Diario*, es decir, yo, único responsable de cuanto en él se publicó en esta materia, tuve encuentros, no con todos, sino con algunos que nunca pasaron de tres Obispos; pero no versaron aquellas polémicas sobre puntos de jurisdicción ni de doctrina, sino sobre asuntos de mera conducta política, ni tomé nunca en ellas la *iniciativa*, como dijo luego el Sr. Villoslada, por lo cual tuvo que retractarse, sino que me mantuve siempre á la defensiva contra injustos ataques ni dije *desvergüenzas crudas* ni cocidas, que yo no conocía entonces el gran repertorio del estilo epistolar de V.

Mi primer encuentro fué cuando me acometió el Sr. Obispo de Segorbe; si en las contestaciones que le di habia desvergüenza, pida la responsabilidad de ellas á Su Santidad el Papa, á quien las remití por el mismo correo que el señor Obispo, con una exposición en que le suplicaba me amonestase si habia faltado en algo en mi doctrina ó en mi conducta á fin de retractarme y pedir perdon públicamente de mi falta.

Hasta hoy mi exposicion no ha sido contestada; pero algunos meses después, cuando el Sr. Pidal llevó una peregrinacion á Roma para promover en aquella Secretaria de Estado un expediente, al efecto de que el Papa condenara solemnemente aquellas cartas mías, recibió Su Santidad el tomo V de mis *Opúsculos*, y me remitió una cariñosísima carta latina con la más amplia Bendición Pontificia. A tal punto que la *congregacion-cilla* que preparaba el *gatuperio* contra mí en la Secretaria de Estado, se dispersó, como bandada de gorriones, sin más consecuencia que la de que el Sr. Pidal tendria que pagar sus correspondientes *quatrini* á los monseñores que habian traducido ya mis cartas al italiano.

Y que, si mis escritos al Sr. Obispo de Segorbe, especialmente el segundo que sería la más grave, tuviese algo reprehensible, ¿sería V. el llamado á pedirme cuentas, echándome en cara mi falta? ¡Vd., tan entusiasmado entonces con aquellas desvergüenzas mías, que se gastó un dineral para imprimirlas y repartirlas por toda España, sin que yo se lo pidiera ni tuviera noticia de ello!

(Se concluirá.)

El *Correo Catalan* ha publicado estos días una adhesion firmada por 22 leales de esta provincia y dirigida á D. Carlos, por el estilo de las que van publicando los meramente carlistas de otras poblaciones.

De ese escrito nada tenemos que decir porque nada tiene de particular, como no sea el estilo virulento y pedantesco que descubre á la lengua á su autor, que de seguro es el mismo que, después de haberlo condi-

mentado, desempeñó en buena parte el oficio de andador pasando á recoger las firmas á domicilio. Y hemos dicho que los 22 firmantes son de esta provincia, porque, aunque el escrito dice que son sólo *del casco* de la ciudad, esto no es exacto, puesto que hay varios que no son vecinos de Gerona, ó, cuando menos, residen habitualmente en poblaciones de esta provincia muy distantes de la capital.

Nos ha llamado la atención el desorden con que aparecen puestas las firmas, pues entre ellas hay la del Sr. D. Francisco Pratsevall, que firma como delegado, y la de D. Pascual Espelt que firma como único individuo viviente de la antigua Junta católico-monáquica, los cuales parece deberian figurar en primer lugar, y no obstante van á la cola, como suele decirse, encabezando la lista Dr. Juan Vidal de Llobatera, cuya preeminencia no nos sabemos explicar.

En fin, ellos se entienden y sabrán porque lo han hecho así.

Dícese que ahora se están recogiendo más firmas para cubrir otra adhesion, en las cuales figurarán solamente *paisanos*.

Se nos asegura que son muy pocos los que quieren firmar; pero nos resistimos á creerlo, y al contrario nos figuramos que saldrán muchísimas, porque, según dicen los leales de esta, los íntegros somos solamente cuatro y un cacho de cabo, y en cambio ellos son... todos.

Veremos qué será.

Segun rumores, ya no será la *Mosca de Sant Narcís* el periódico *leal* que ha de publicarse en esta ciudad, sino otro que tal vez se llamará *El Norte*, para cuya publicacion se están haciendo no sabemos qué estupendos preparativos y se está esperando la iniciativa, consejo ó influencia de un importante personaje que ha de venir de Barcelona.

Así lo hemos oído, y así lo contamos sin poner nada de nuestra cosecha.

Se nos ha advertido que la hoja de que hablamos el otro día, dirigida á los tradicionalistas de esta provincia, no fué obra del *Correo Catalan*, sino de algunos leales de por acá.

No encontramos en ello el menor inconveniente; pero esto no es bastante á hacernos dejar de reir la ocurrencia del *Correo*, que, después de haber hecho en su casa la impresion de dicha hoja, hizo así como quien nada sabe para decir que *habia recibido*... la hoja en cuestion.

Y nos choca esa especie de anacronismos, porque, aunque en el caso de la hoja de que se trata la cosa no tiene más importancia que la parte risible de esa *leal* candidez, en otras ocasiones tales *descuidos* revisten más gravedad, pongamos por caso cuando

se *confeccionó* en Barcelona la expulsion de los periódicos tradicionalistas suponiendo que D. Carlos habia leido en Venecia el día 6 de Julio nuestra declaracion, que en aquella fecha podia á lo más haber llegado á Marsella.

No extrañen, pues, los autores de aquella hoja que alguna vez creamos que quien hace un cesto hace ciento, sobre todo teniendo en cuenta el fervor especial que distingue la lealtad de los *leales* y la clase de mimbres con que tejen sus cestos.

Ha extrañado á muchos la repentina devocion carlista que se ha apoderado de algunos sacerdotes de este obispado, los cuales se desviven hoy por combatir al integrismo, llegando hasta á buscar firmas para dirigir adhesiones políticas á D. Carlos, siendo así que hasta la publicacion de *El Pensamiento del Sr. Duque de Madrid* no querian meterse en política. De modo que se han puesto enfrente de nosotros precisamente cuando nosotros, alejados forzosamente de la política carlista, nos vemos precisados á defender solamente los principios católicos contra todas las políticas liberales.

A nosotros nada de esto nos extraña, y poquito á poco, con el favor de Dios, ya iremos diciendo por qué.

Entre tanto nos limitamos á hacer notar las contradicciones é imbroglis que, como gazapos, van saltando.

Aún creemos ver cosas mayores.

Y si no, al tiempo.

Hemos recibido un hermoso librito titulado *Cruz y Corona*, que hemos leído del principio hasta el fin sin saberlo dejar de las manos: tan interesante es la novelita que en él se cuenta, tan conmovedora y tan cristiana. Su autora es la inspirada poetisa doña Aurora Lista, tan conocida de los lectores de la excelente *Revista Popular*. Está escrito en correcto lenguaje, buena literatura y amena forma, pudiéndose recoger en él las más piadosas enseñanzas.

Acaba de publicarse en la Tipografía Católica de Barcelona y lo recomendamos como el más á propósito para premio á las señoritas en los colegios y establecimientos de enseñanza y aun para aguinaldo ó regalo entre las familias.

#### EL ASILO DE LAS HERMANITAS DE LOS POBRES DE GERONA.

Hace pocos años vino á instalarse en esta capital un «Asilo de las Hermanitas de los Pobres» instituto de caridad de moderna creacion, que lleva en sí la visible proteccion de la Providencia Divina, á juzgar por los rápidos progresos con que se ha desarrollado, pues, además del sinnúmero de casas que cuenta en Europa, tiene tambien desde mucho tiempo fundaciones en Asia, Africa, América, y últimamente acaba de instalarse en Sydney, Oceanía. Tan rápido y extraordinario es el desarrollo de

este instituto que, fundado en 1840, cuenta ya 253 casas servidas por 4000 religiosas. El número de pobres que reciben en los asilos de las Hermanitas el alimento del alma y del cuerpo, es de 30.000, habiendo ya recibido en su seno entre los benéficos cuidados de caridad una muerte tranquila, después de una vida trabajosa, más de cien mil ancianos, que no tenían amparo en este mundo. Así, pues, bien puede decirse que continúa el milagro de los primeros siglos de la Iglesia, en que tan patente se veía la proteccion de Dios en todas las empresas verdaderamente cristianas. De ello tenemos un especial ejemplo en Gerona, que tuvo la fortuna de ser elegida por la Providencia para implantarse en ella la fructifera semilla de la caridad con la fundacion de un asilo de las Hermanitas de los pobres.

Habiéndose instalado en una reducida casa con carácter provisional, en 26 de Noviembre de 1878, muy pronto se vieron allegados recursos suficientes para iniciar una empresa, que sólo una fe ciega en la proteccion de Dios podia acometer. Así fué que, con la solemnidad conmovedora del ritual católico, en 24 de Julio de 1880 púsose la primera piedra para levantar un edificio proyectado para albergar y sustentar á 200 pobres; en 18 Junio del siguiente año 1881 se pudieron trasladar ya á la nueva casa los asilados, si bien faltaba en ella el elemento principal, que era la iglesia, utilizándose para este objeto una de las cuadras del nuevo edificio.

Los que conocen íntimamente las vicisitudes por que ha pasado esta obra de beneficencia, las preocupaciones que ha tenido que vencer y las contrariedades inherentes siempre á toda empresa de caridad, tienen un motivo más para creer que el benéfico instituto de las Hermanitas está bajo la tutela de la Divina Providencia. Gracias á la misma, contando siempre con la largueza de almas caritativas, que no han faltado en nuestra católica tierra, se ha podido ir realizando tan cristiana empresa; y hoy tenemos el placer de poder participar que el día 23 del corriente Agosto en el nombre de Dios se inaugurará la iglesia nueva, llevada á feliz término después de dos años de empezadas las obras, con la solemnidad que anunciamos en la seccion religiosa.

Este nuevo templo que se ha levantado, es sólido, sencillo y de buen gusto arquitectónico; mide unos veinticinco metros de largo por ocho de anchura, siendo notable su bóveda en encrucijados arcos y la profusion de luz que recibe de esbeltos ventanales, que ocupan los vanos de los muros; así, pues, llenará cumplidamente las necesidades de la casa y en las grandes solemnidades podrán concurrir al mismo gran número de fieles que quieran compartir con los indigentes las alabanzas y oraciones al Dios de los pobres y de los ricos. En una pa-



labra, creemos que esta iglesia, levantada en una barriada que cuenta ya muchos habitantes, será de gran utilidad y tendrán un motivo más los que han contribuido en su obra con sus limosnas, para convencerse de que han hecho un gran bien y que por ello recibirán las bendiciones del cielo. Mas la obra no está concluida y falta aún saldar algunos deudas de cuantía; así todos los que sientan en su corazón el espíritu de la limosna, tiempo tendrán para cooperar en la buena obra, que cuanto más se desarrolla más recursos necesita para su sustento.

Hasta hoy, gracias á la caridad, ha recibido durante diez años el pan de cada día un contingente constante de unos sesenta pobres, que por lo mismo que todos son del último período de una vida trabajosa, se ha visto cambiado en su personal repetidas veces. De hoy en adelante, inaugurada la nueva iglesia, se utilizarán las cuadras que ocupaba aquella, con más algunas dependencias que proporcionan las nuevas obras, para aumentar el número de albergados.

Quiera Dios que antes de pocos años podamos ver tan importante Asilo de caridad del todo concluido, ya que no le falta más que la mitad del edificio proyectado; y entonces podremos decir á boca llena: verdaderamente el dedo de Dios está aquí!

### Variedades.

#### Carta de LO ROSSINYOL.

Sr. Director d' EL INTEGRISTA.

Molt estimadíssim amich; No sé com explicarli la satisfacció que m' ha donat enviantme lo gripau que me demana li posi en *broche* pera oferir-lo á sos lectors com á plat d' exquisit passa temps. Jo, que pera posar gripaus en solfa me pinto sol, ¿com no he d' agrahirli la distinció ab que me honra?

Lo gripau en qüestió es una carta rabiosa que un... ¡lleyal! de Girona ha dirigit al *lleyalíssim* periódich *ma-drileny Rigoletto*, fetxada en eixa immortal ciutat lo dia 5 del present mes. Al moment de rébrerla, vaig cridar á mos estimadíssims companyons los aucells de bona lley, y devant d' ells vaig llegirla, procurant dominarme lo basqueig que m' produhia. No tots los aucellets están com jo acostumats á remenar porquerías lliberals, y ¡fills meus! quasi he tots me caygueren en basca.

Lo mateix mal efecte temo que produhis sa lectura en los bons lectors d' EL INTEGRISTA, y tantost no goso demanarli que la publiqui; pero aquest género de gripaus *lleyals* es bo que sia conegut, y aixís li suplico que m' publiqui alguns trossots, per més pudents y verinosos que sian. Sos lectors crech que s' agradarán de saberlo; pero los hi recomano sobre tot que avans se procurin un desinfectant per lo que podría succehir. Tam-

bélos hi encarrego que ho llegeixin de lluny, perquè sou autor dona senyals d' estar atacat d' hidrofobia, y la estació es perillosa.

Atenció, donchs, y agarrarse fort.

Gerona 5 de Agosto de 1888.

«Perdóname, gentil *Rigoletto*, la insolita humorada de ir á turbar los armoniosos acordes de tus clásicos y bien sonantes cascabeles, para felicitarte por el invento de aquel famoso específico, parecido al papel mostaza, que técnicamente titulaste «Cabos sueltos que conviene regimentar,» y con tanta oportunidad aplicaste á la rebelde canalla que anda agarrada de las puntas de las ligeras plumas del casco de su improvisado general en jefe, cuya primera manifestación política está dándose de mordiscos con su propia obra *El liberalismo es pecado.*»

¿Ho han entés be? Los que seguim al insigne autor d' *El Liberalismo es pecado*, som uns canallas; y l' autor, l' humil sacerdot y sabi propagandista, es general en jefe dels canallas!!!

Oh decepcia del llenguatge dels *lleyals* foills!

Endevant.

«Tantísimo convenia regimentar los «Cabos sueltos,» como que entre el filósofo tratadista ó, mejor dicho, el teólogo condenador del liberalismo y el político nocedalino ó impositivista ó sedicioso, que es todo uno, no hay conciliación asequible á inteligencia humana, razón por la cual por acá dicen que se dice que muy distinta cosa es la sagrada personalidad moral del sacerdote católico de la asaz profana del cizañero mantenedor de rebeldías contra la augusta persona del Rey á quien la ley ha hecho depositario del poder y de la jurisdicción para el ejercicio de la autoridad política, como delegado de la universal, absoluta, infinita, eterna é inimitable.»

En vista de tal xarramenta, suplico als procuradors causidichs d' eixa ciutat que no vulgan trobar semblanças ab los alegats y disbarats d' algun advocat berroqueny que, segons fama, devegadas es la diversió, lo bufó, com si diguéssim lo *Rigoletto* dels Tribunals. ¡Hi ha pe 'l mon tanta malicia! No; are s' tracta d' un *sabiás* que ab la ortografía y sintaxis lliberal que acaban de veure, clava los ullals enmatzinats sobre la pura reputació d' un sacerdot exemplar.

¡Oh fervor lleyal!

Mes deixem parlar al furios.

Amaneixin un tabal.

«Así ha sucedido al infortunado Don Félix Sardá y Salvany, que, de águila real, con cuya sublimidad se había exhibido al mundo, remontada en alas de su potente libro por las etéreas regiones de la ciencia y del génio, mirando de hito en hito al sol de la verdad, se ha empeñado en descender á la más que humilde condición de imperceptible papamoscas que, sin libertad y sin vida propias, sufre la condena de no respirar otro ambiente que el que por vía de compensación quiera darle su «Hermano Mayor,» á cuyos áridos, insanos y casi desiertos alrededores queda reducido su vuelo, que ejecuta calado el morrion de bullanguero adocenado... ¡hasta resignándose á alimentarse con los pestilentes insectos de la mentira y de la calumnia!»

¡Plam! ¡plam! ¡plam!

¡Retaplum! ¡retaplum!

¡Plam! ¡plam!

«Amicus Plato sed magis amica veritas, y mal de mi grado he de decir que si

admiré al sapientísimo sacerdote católico, conociendo y sabiendo enseñar la verdad, compadezco al hombre cuyo quebranto psicológico, verdadero extravío moral, le ha llevado al punto de practicar todo lo contrario de lo que nos había inculcado y de llevar á cabo su lamentable aberración, no con actos privados que perjudiquen á él solo y que nos pondrían en el caso de abstenernos de penetrar en el sagrado de su conciencia, sino en gravísimo y trascendental daño público y un estrepitoso escándalo social que, si por una parte legítima la resistencia y hace necesario el ataque, por la otra está clamando reparación y enmienda, exigibles á toda costa y desde todas las posiciones estratégicas.»

¡Rrrrrrrataplam!

«Si la sana razón y la recta justicia demandaron en mejores días fuese conducido al Capitolio, ceñida la frente de laureles y en carro triunfal al vencedor del liberalismo, hoy ante la alarma causada, la pública vindicta y la necesidad social de consuno nos obligan á precipitar de la Roca Tarpeya al reo de liberalismo, confeso y convicto, sin que pueda esta vez el pueblo romano ser clemente para con el libertador de la patria, porque el crimen es de Estado y de lesa Majestad.

¡Xim! ¡xim! ¡xim!

¡Buuuuuum!!!

¡Alto el fuego! ¡Todo el mundo boca abajo!

Seguesca ¡lleyal! seguesca.

«Esto dicen que pasa, *Rigoletto* de mi alma; en términos de que, según parece, nuestro dentor ha contestado á alguna carta, no atreviéndose á dar consejo acerca de la regla de conducta que deba seguirse en tan gravísima cuestión palpitante, y aun se añade que excusa su conducta con la apasionada amistad que le une al beatísimo Ramon I.; lo cual, de ser cierto, nos garantizaría la hermosa esperanza de que, sobreponiendo el sabio á la pasión baladí, el criterio de la razón inflexible ha de acabar bien pronto por entonar el *Miserere mei domine, quoniam iniquitatem meam ego cognosco et peccatum meum contra me est semper.*»

¡Amen!

¡Adiós!!!

Are aquest infelís no 'n te prou ab butxinejar al Dr. Sardá, á la gramática, á la literatura y al sentit comú; y ab una mossegada ridícula assessina los Psalms de David.

¡Senyor, perdoneulo!

Alerta, que are li ve la rabia. Fins parla de caca. ¡Dispénsinlo, per amor de Deu, que no sab lo que fa!

«Si valiese la pena, ocupariame en esta mi epístola del estupendo *rebus-no «anacrónico general»* con que nos ensordecio al descerrajártelo pocos días hace el *Alfarense*, un podenco de aquella jauría de «raquíticos lacayuelos asalariados del Pontífice Rey,» como tú con tanta propiedad le llamas y que yo, descomponiendo el calificativo geográfico que tizna, hallo que es «rio» Aqueronte, es decir, de inmunidias, y *Jano biceps*, ó sea de dos caras, sin ninguna buena ni templo sacro que abra en tiempo de guerra ni en tiempo de paz como no sea con las llaves de la impostura, de peor calidad que las ganzúas de Caca. Ese papelucho debería estar subvencionado por los drogueros, pues yo que cometi la imprevision de leerlo mientras fumaba el cigarro de sobremesa, la pagué cara, teniendo que purgarme por espacio de cuatro días seguidos, habiendo terminado el quinto mi curación con la «nuez vómica» y aún estoy temiendo las consecuencias del tifus. De tal «Estandarte» libre Dios á todo puesto limpio, sin algunos siglos de

rigurosa cuarentena, hasta que los vapores salobres hayan tenido tiempo de operar la desinfección consumiendo las miasmas de la tinta en que va escrito.»

—¿Saben per qui va tot aixó? ¿No ho saben?

Donchs, va per un excelent periódich católich, titolat *El Estandarte Riojano*, dirigit per un sabi y exemplar sacerdot, lo R. D. Pio Cubero, y en lo qual ha publicat una serie d' articles lo Dr. D. Pere Reig, d' eixa ciutat, sacerdot també á qui no ha de poder may ni sisquera emular l' estimat fantotxe que escriu aqueixas folias... *lleyaltats*.

L' atach de rabia acaba aixís:

«Nada, nada, *Rigoletto*, no ceses; fustiga largo y sin consideración á los traidores, ya que felizmente hoy han enseñado la oreja, despues de haber servido de estorbo, de rémora y de insuperable obstáculo á nuestra causa durante medio siglo. Entre ellos y los liberales, cañonazo á los primeros, que hieren por la espalda, y como las víboras se arrastran por las yerbas buenas para emponzoñarnos con su baba pestifera y venenosa. Para lograr sus malditos designios, se han colocado entre el Papa y el Rey, como la gata entre el águila y la javalina; si n' s descuidamos, ó les compadecemos, todos hemos de servir de víveres á esa voraz familia, cuya cuna es la iniquidad, cuya existencia la hipocresía, y cuyo fin su panza.

«Adios, caro *Rigoletto*: hasta otra, y siempre tuyo,

«RATEBALLO.»

¡Mirin, mirin en *Rateballo*! ¡Mirin l' hermós *Cupido*, mirin á qui diu traydors, víboras, hipócritas y demés *lleyaltats*! ¡L' angelet!...

Y... ¿han notat quina rabia te als capellans? Y... ¿han reparat com tracta al Papa y com ne fa mofa...?

Y... ¿d' aixó ne diuen carlins?

¡Uf!!!

Pero are ve lo bo. Are ve la rabia-la més grossa. Tot porque EL INTEGRISTA no s' vol morir. ¡Figúrinse!

Escollin be:

«*Postdata*: Los rebeldes en esta provincia andan tan escamados, amigo *Rigoletto*, que sudan la gota gorda.

«Las gentes de sano juicio escapan de ellos como de los apestados, temiendo el contagio más feroz.

«¡Pobres coléricos!

«Ni una mano compasiva distinguen en lontananza que se muestre dispuesta á ayudarles en su criminal tarea.

«Tanto es así, que en vista de esto, pronto desaparecerán de este mundo, para purgar en el otro sus errores y desdichas; EL INTEGRISTA y el *Semanario de la Bisbal*.

«Dicen «malas lenguas» que el primero se muere irremisiblemente á consecuencia de una «fiebritis monetaria» que lo devora, sin contar con facultativo alguno que pueda salvarlo.

«Al segundo pronto le entonanán el oficio de difuntos.

«Cuéntase que al sepelio de estos dos señores asistirá muy poca gente, temiendo que los «vapores pútridos» infesten la atmósfera.

«Parece que se agita la idea de establecer un cordón sanitario que impida la propagación de «virus» tan ponzoñoso.

«El encargado de «suministrar las letras» tiene, según he oido, el propósito de comprar gran cantidad de agua fenicada para desinfectar su casa de «mismas» tan insalubres, temiendo, y con razón sobrada, que vuelva á reproducirse «el cólera» que le ingirió» el «Rosñol.»



»Bastantes «cuartos» le ha costado!

»¿Le sucederá lo mismo en la presente ocasión? Es lo más probable.

»Y como dirá dicho «suministrador» ¿qué necesidad tengo yo de pagar «vidrios» ajenos?»

Vosté sabrá, Sr. Director, qué hi ha de veritat en eixa suposada *febrilitis monetaria* que 'l somia-truytas *Rateballo* tant desitja. Segons notícias fidedignas, EL INTEGRISTA te, á Deu gracias, vida próspera y bona salut; es dir, no es rich, pero no li falta res. Jo aixís ho crech.

En lo que vol suposar l' energúmeno *Rateballo* de que *Lo Rossinyol* va costar quartos á algú, menteix com un *bellaco*. *Lo Rossinyol* no deu cap més favor que 'l que li feren los suscriptors, que, com á bons tradicionalistas, lo pagaren be y religiosament. Ja recordará vosté, Sr. Director, que tots ells, salvo contadíssimas excepcions, passaren á esser suscriptors d' EL INTEGRISTA, y segons vosté me ha dit diferents vegadas, pagan igualment be y l' animan á seguir peleyant contra 'ls liberals cessaristas y contra tots los demás liberals. Pot, donchs, l' agraciad *Rateballo* posarse en *catxassa* y curarse 'l tífus y 'ls efectes de la purga, que ja li asseguro jo que no te lo tal *sabi* mala purga y mals tífus, que Deu nos ne guard als católichs.

Pero be: vosté, Sr. Director, me pregunta si puch atinar qui será aqueix diable de *Rateballo*, nom que per cert ni tan sols sembla cristiá. Se coneix que es un d' aquests *tipos* extranys y mal-carats que, pegántselas de *sabi*, enrahonan més que setse, declaman molt, insultan més y no son bons pera res; ço es, molta fressa y pocas nous.

Jo no puch pas dirli qui deu esser; pero li contaré lo que va passar.

Quan tota la reunió d' aucelletes va haver sentit l' *esperpento* en forma de carta de que he copiat los tronxos més principals, preguntá ab gran xibarrí:—¿Qui es que firma aqueixas ximplerías?

—En *Rateballo*, vaig contestar.

—¿Y es de Girona aqueix escarbat? No es possible que á Girona hi hagi cap ximple capás d' escriurer tantas bestrusserías, digueren tots.

Llavors, en mitj de la disputa, surti lo bon calandri, y digué:

—O molt m' equivoco, ó aqueix nom tan raro es una cosota aixís com un anagrama d' aqueixos que 's troban per las capsas de cerillas.

—Potser sí, respongueren tots.

Y allí tots nos posárem á combinar lletras.

—Mireu, digué la cadarnera; ab algunas lletras del nom *Rateballo* se pot fer lo mot *Bellota*.

—Y aixó, respongué lo pinsá, es cosa d' *alcornoques*. ¿Si será algun diputat *alcornoqueño*?

—¡Oh! digué lo passarell, també se poden fer los mots *Botella*, *Toalla* y *Batallero*.

—Y be, vaig dir jo; *Botella* pot esser un home com una ampolla de

dinamita pera engrunar als integristas, porque, com seria tan *Batallero* que sembla que tot ho ha de matar... Y la *Toalla* voldria dir que tal vegada es un *pañó de lágrimas*, es dir un *chupon* pera assecar las miserias carlistas.

—No, no, digué un pardal; la combinació més exacta de las lletras de *Rateballo* es aquesta, *Bota Real*.

—¿Vols dir que es un llimpia-bótas del Rey? digué lo calandri.

—No, replicá lo passarell; la millor combinació es *Bello Rata*: será un rata d' aquells de la *Gran Via*, ab camas cargoladas y una gorra com un mocadorat de cuscunias.

—Jo he trobat unaltra combinació, digué lo pinsá: *Leal Rabo*.

—Potser sí, vaig dir jo; porque, vaja, be ho sembla que ha d' esser un apéndice de la *llealtat* d' aquests que, á semblança de la cua del *Correo Catalan* y d' otras cuas, han nascut pera fujetejar á la gent de be.

—¡Ja l' he trobat! exclamá fent un saltiró lo verdum, que encare no havia parlat. Mireu quina combinació: *Botarate*.

Tots anávam á dir que efectivament aqueix mot era lo més ben trobat; porque lo qui escriu cartas com la d' en *Rateballo* de Girona, no pot esser sino un *botarate*. Pero la cadarnera, somrihent ab maliciosa sorna, digué tot zalamejant:

—No, no; no ho haveu pas endevinat. Hi ha una combinació més natural, ab la qual resulta lo nom d' un vehinat que 's troba al mitj d' un bosch d' *alcornoques*, terra ahont s' hi fan molts *bellotas*, vulgo aglans, y ahont hi ha fins porchs que se las menjan.

Ningú hi atinava. Y la cadarnera digué:

—Llegiu las silabas de *Rateballo* comensant al revés, y vejau qué diuhen.

—LLO-BA-TE-RA, diguérem tots plegats.

Y s' aixecá una salva de xisclets, riallas y esquellots.

Aquí te, Sr. Director, lo que va passar. Are, si vosté me pregunta al cap de vall qui es en *Rateballo*, jo no li sabré dir. Fins aquí hem trobat noms de tantas maneras com ha vist; pero, al fi y al cap, no hem trobat lo nom de cap persona. Y aixís será precís que 'ns quedem sens saber de cert qui es, cosa que tampoch es necessaria.

Basta saber que es un infelís atacat de hidrofobia, porque aixó es ben patent, atés lo llenguatge de sa *lleal* carta. Deu Nostre Senyor y Santa Rita lo guardin de que un dia algun dependent del municipi li fassila broma que feyan dissapte passat als pobres gossos, que per lo vist podria fer molta falla. Supósis que 's necessités un *lacayo* pera passar á recullir firmas *lleyals*, ¿qui ho faria, si en *Rateballo* no pogués trascamar y pujar y baixar escalas, com ho ha fet en otras ocasions? ¿Ahont se trobaria un lleyal més guapo y més aixerit que ell?

Plego per avuy, demanant al her-

mós *Rateballo* que no deixi la ploma, que un dia ó altre rebrá lo premi de sas lleals virtuts.

Y vosté, Sr. Director, si may necessita mos serveys pera remenar pasquins liberals com la carta de que 's tracta, me envia un petit recado y tindrà sempre á sas ordres á son afm. servidor y ver amich,

Lo ROSSINYOL.

## SECCION DE ANUNCIOS.

### A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. NICHOLSON 12, Preciados, MADRID. 12—52.

## TALLERES

DE

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE

## MANUEL LLACH.

Herrería Vieja, 5 y Mercaderes, 12.—GERONA.

### SECCION DE IMPRENTA.

En dicha casa se imprime con prontitud, elegancia y economía, toda clase de PAPEL PARA CARTAS, SOBRES, TARJETAS, ESQUELAS, CIRCULARES, FOLLETOS, OBRAS, y todo lo perteneciente al ramo de la imprenta, pero que no ataque á la moral cristiana; todo á precios sumamente reducidos.

### Tarjetas de visita á 6 reales el 100.

### SECCION DE ENCUADERNACION.

Se encuadernan toda clase de OBRAS, FOLLETOS, DEVOCIONARIOS, SEMANAS SANTAS, etc., etc., todo á precios sumamente equitativos.

Tambien se confeccionan toda clase de CARPETAS ó CARTERAS para conservar los expedientes, libros comerciales, libretas, etc.

### SECCION DE JUGUETES.

Abundante y variado surtido para niños y niñas.

### TARJETAS-SORPRESA PARA FELICITACION.

Abundante y variado surtido.

### SURTIDO COMPLETO

DE

### FUEGOS ARTIFICIALES.

De venta en el establecimiento y depósito de materias explosivas, como pólvora y dinamita, de **BENITO BOSCH**, situado en las afueras de esta ciudad

En el mismo establecimiento, donde se expenden una infinidad de géneros á precios reducidos, su dueño ofrece al público sus exquisitos chocolates elaborados en el molino que tiene montado en la antigua casa de D. Antonio Moner, y cuyas excelentes cualidades recomienda el consumo que de ellos hacen los conventos, colegios, y muchísimas familias y establecimientos de esta capital.

En el propio molino se muele pimienta, canela y otras materias.

Despacho: CORT-REAL, 15.—GERONA.

14—15

## LO MESTRE TITAS.

Ha obert son tercer curs, per donar lliçons á mestissos y transaccionistas. Es de l' antich sistema y 'ls ensenya á palmetadas.

L' aná d' oyent á les sevas lliçons costa no més que una pesseta y vinticinch céntims cada trimestre.

Pe'ls de fora está oberta en la administració de *Lo Mestre Titas*, carrer de la Barra de Ferro, núm. 8, pis 3.º, porta 2.º.—Barcelona. 3

Gerona: Imp. y Encuadernacion de M. Llach.